

920

RESOLUCIÓN UCCAR N° 239/21  
LA N°73/2021.-

Montevideo, 17 de Noviembre de 2021.-

VISTO: Los antecedentes referidos a la Licitación Abreviada N°73/2021 "PASAJES".-----

RESULTANDO:

- I) Que el llamado fue publicado en el sitio web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) . -----
- II) Que se presentaron a la apertura de ofertas, las firmas:
  - ARIMALEO SRL.

CONSIDERANDO:

- I) Que se realizaron invitaciones a empresas del ramo cuyo certificado se encuentra de fs 15.-----
- II) Que se dio cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 50 y 52 del TOCAF, y demás normas complementarias y administrativas.-----
- III) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones de la Armada (CAAAN) examino la oferta presentada aconsejando adjudicar según luce a fs 27.-----
- IV) Que la empresa a adjudicar se encuentra en estado "ACTIVO" en el RUPE. -----
- V) Que dentro del plazo legal se deberá publicar en el Sitio Web [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) (art.3°,Dec.66/002).-----

ATENTO:

Lo dispuesto por el Art. 29 y 68 del TOCAF, Resolución MDN N°76179/2020 y demás normas concordantes y modificativas.-----



929

EL SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS  
EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DELEGADAS  
RESUELVE

1. Adjudicar:

Por mayor ponderación, por único oferente, en forma global

Nr o. Item	Nro. Proveedor	Proveedor	Artículo	Cantidad	Precio Unitario S/Imp	Impuestos	Mon.	Precio Total C/Imp	Moneda	ODG	PROY	Modalidad de Pago
1	21819584 0017	ARIMALEO SRL	PASAJE EN TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS FUERA DEL PAIS, CONTRATADO EN URUGUAY	30	32.375 ,00	IVA EXENTO	\$	971.250,00	PESOS URUGUAYOS	232 .0	97 1	CRÉDITO SIIF
2	21819584 0017	ARIMALEO SRL	PASAJE EN TRANSPORTE AEREO DE PASAJEROS FUERA DEL PAIS, CONTRATADO EN URUGUAY	30	37.010 ,00	IVA EXENTO	\$	1.110.300,00	PESOS URUGUAYOS	232 .0	97 1	CRÉDITO SIIF
<b>TOTAL GENÉRICO</b>										<b>\$ 2.081.550,00</b>		

Montos a adjudicar:

Por Empresa:

Empresa	Monto \$
ARIMALEO SRL	\$ 2.081.550,00

Por Modalidad de Pago:

Modo	Monto \$
CRÉDITO SIIF/ PLAZA	2.081.550,00

Por Concepto de Gasto:

Concepto	Monto \$
FUNCIONAMIENTO RENTAS GENERALES	2.081.550,00



2. Imputase el monto de \$U 2.081.550,00 (pesos uruguayos dos millones ochenta y un mil quinientos cincuenta con 00/100).-
  
3. Elévese a la auditoria del Tribunal de Cuentas de la República destacado ante el Ministerio de Defensa Nacional, a efectos de su intervención, una vez obtenido su dictamen favorablemente, se tendrá por comprometido el gasto.-----
  
4. Cúmplase, notifíquese, publíquese y oportunamente archívese el/la presente L.A N°73/2021 PASAJES.-----

CN (CAA) .....  
Sebastián NAVARRO  
Jefe de la Unidad Centralizada  
de Compras de la Armada.



# AUDITORIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Destacada en el Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 30 de diciembre de 2021.

UE 18 - ARMADA

LA 73 /2021.-

ASUNTO: "PASAJES"

Pliego de Condiciones Particulares fs 03 al 12

Publicación: 27 /10/2021 fs 14

Certificado de invitaciones F5 fs 15

Acto de Apertura 10/11/2021 fs 16

asesoría Legal el 3/05/2021

11.11.2021

fs 29

Adjudica  
VALE

Acta 134/2021

Cuadro ponderador de los factores (art. 48 del TOCAF) articulo 16.2 pcp precio 80 %, antecedentes negativos 20 %. Cuadro comparativo fs 196,

Comisión asesora de adjudicaciones acta 15/2021 fs 198

Resolución N 239/2021 Capitán Sebastián Navarro

**En mi calidad de Contador Auditor Destacado ante este Ministerio se interviene preventivamente el gasto a favor de la firma Arimaleo SRL por \$ 2:081,550,**

Tribunal de Cuentas  
Ct. Alejandro Blázquez  
Contador Auditor Destacado  
Tribunal de Cuentas

30.12.2021

